REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA POPAYAN CAUCA

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO Nº 574

Popayán, cinco (5) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: MARGARITA GARCIA PAIBA Demandado: JUAN CARLOS VIDAL ROJAS

Radicado: 2020-00180

ACORDE a lo reglado por el artículo 40 del C.G.P., agréguese el Despacho comisorio Nº 013 de fecha 23 de marzo de 2021, para los fines legales.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño Juez Municipal Civil 002 Juzgado Municipal Cauca - Popayan

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

32989cb9ee27abf2c82b656b03e8cc7a65b8d96e4e24c24d5c0fe083489d5ad0

Documento generado en 05/08/2021 04:13:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica